

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

AL2379-2023

Radicación n.º 90984

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Conforme a la creación de las cuatro Salas de Descongestión Laboral en la Corte Suprema de Justicia y, con ocasión de la modificación que la Ley 1781 del 20 de mayo de 2016 introdujo a los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, esta Sala de la Corte en el título II, artículos 21 y siguientes de su reglamento interno, dispuso lo concerniente a la integración y funcionamiento de las mismas, para lo cual estableció en sus artículos 27 a 29 el procedimiento a efectuar respecto de la remisión de procesos, selección de expedientes y condiciones de reparto a los magistrados de descongestión.

Por su parte, el Consejo Superior de la Judicatura, a través del Acuerdo PCSJA17-10647 del 22 de febrero de 2017, ordenó la creación de dichas Salas de descongestión y su estructura.

En ese orden de ideas y en cumplimiento de los artículos 27 y 28 del Acuerdo 48 del 16 de noviembre de 2016, bajo los precisos criterios expuestos para tal efecto, el suscrito magistrado ha seleccionado los siguientes procesos, identificados con radicado interno, a fin de que sean remitidos a las Salas Laborales de Descongestión de esta Corporación:

No.	RADICADO INTERNO	RECURRENTE (S)	OPOSITOR (S)	INGRESÓ PARA FALLO	Nº. CUADERNOS Y FOLIOS / CARPETAS Y ARCHIVOS DIGITALES	CD's	OBSERVACIONES
1	90984	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y OTRO	25/05/2023	2 (CC 17 archivos Digitales / 176)	5	Hibrido, Indexado en Gd
2	91474	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	LUZ ELENA HENÁO SÁNCHEZ	19/07/2022	2 (12 archivos digitales / 1-125)	3	Hibrido, indexado GD
3	92569	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P. Y OTRO.	ALFREDO ABELLO CEPEDA Y OTRO.	17/08/2023	8 (54 archivos digitales)	N/A	Digital (renuncia y poder pendientes)
4	93270	RAMÓN JULIO OLAVE CORTÉS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	26/06/2023	2 (CC 20 Archivos Digitales 1/161)	2	Hibrido, Indexado en Gd
5	93342	LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. Y OTRO.	07/06/2023	2 (13 archivos digitales /1-201)	1	Hibrido, indexado GD (poder pendiente)
6	93390	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Y OTRO.	GUILLERMO LEÓN ARANGO Y OTROS.	07/07/2023	2 (28 archivos digitales /1-293 /1-47)	2	Hibrido, indexado GD (con celeridad)
7	94239	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	ULPIANO DE JESÚS CALDERÓN CIFUENTES Y OTRO.	28/11/2022	2 (11 archivos digitales /1-346/347-697)	2	Hibrido, indexado GD

No.	RADICADO INTERNO	RECURRENTE (S)	OPOSITOR (S)	INGRESÓ PARA FALLO	Nº. CUADERNOS Y FOLIOS / CARPETAS Y ARCHIVOS DIGITALES	CD's	OBSERVACIONES
8	94354	OMAR ANTONIO VILLA AMAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	25/11/2022	2 (CC 11 archivos digitales /1-179)	4	Hibrido, indexado GD (poder pendiente)
9	94549	MARTHA CAROLINA TEJADA GARCÍA	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	12/12/2022	3 (15 archivos digitales)	N/A	Digital
10	94699	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS	ACTIVOS S.A.S. Y OTROS	15/08/2023	3 (30 Archivos Digitales)	N/A	Digital
11	94807	ALEJANDRA MARÍA RAMÍREZ GARCÍA	LUIS BERNARDO ÁLVAREZ Y OTROS	27/06/2023	2 (CC 15 Archivos Digitales/275)	2	Hibrido, Indexado en Gd
12	94859	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	30/05/2023	2 (18 archivos digitales/493)	8	Hibrido, indexado GD
13	94890	PABLO ENRIQUE CANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	19/12/2022	3 (31 archivos digitales)	N/A	Digital (poder pendiente)
14	95009	CERVECERÍA UNIÓN S.A. Y OTRO	RAMIRO DE JESÚS ZAPATA BEDOYA	27/06/2023	2 (CC 20 Archivos Digitales 1/329)	2	Hibrido, Indexado en Gd
15	95213	MARÍA ALEXANDRA MEJÍA GUTIÉRREZ Y OTRO.	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN Y OTROS.	27/06/2023	3 (33 archivos digitales)	N/A	Digital (poderes pendientes)
16	95298	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	LUIS CARLOS GONZÁLEZ PULGARÍN	17/03/2023	3 (16 Archivos digitales)	N/A	Digital
17	95428	BARBARA VILLAMIL Y OTRO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Y OTRO	15/08/2023	2 (CC 9 archivos Digitales /217)	5	Hibrido, Indexado en Gd
18	95550	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE SA EN LIQUIDACIÓN	ANA CELIS PINTO ATENCIO Y OTRO	30/03/2023	3 (19 Archivos digitales)	N/A	DIGITAL (pendiente reconocer poder)
19	95695	SANDRA MILENA RENGIFO RAMÍREZ	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS.	31/03/2023	5 (33 archivos digitales)	N/A	Digital

No.	RADICADO INTERNO	RECURRENTE (S)	OPOSITOR (S)	INGRESÓ PARA FALLO	Nº. CUADERNOS Y FOLIOS / CARPETAS Y ARCHIVOS DIGITALES	CD's	OBSERVACIONES
20	95757	FLOR YOLANDA PIÑEROS DE VELÁSQUEZ	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Y OTRO	09/05/2023	2 (CC 9 archivos Digitales /223)	3	Hibrido, Indexado en Gd
21	95778	MARCO ANTONIO MENDOZA HERNÁNDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS.	05/05/2023	3 (23 Archivos digitales)	N/A	DIGITAL (pendiente de aceptar renuncia y reconocer poder)
22	95811	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA - SECAB	ANA MILENA ESCOBAR ARAUJO	25/05/2023	3 (CC 12 archivos Digitales / 764)	6	Hibrido, - Indexado en Gd
23	95955	SERAFÍN INFANTE PEÑA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	09/05/2023	1 (11 Archivos digitales)	N/A	DIGITAL
24	96107	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GRUPO A.S. EMPRESARIAL S.A.S Y OTRO	02/06/2023	3 (10 Archivos digitales)	N/A	DIGITAL
25	96442	DAVID ANDRÉS GARZÓN GAMA	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	30/05/2023	2 (CC 10 archivos Digitales /23)	2	Hibrido, Indexado en Gd
26	96446	UNE E.P.M. TELECOMUNICACIONES S.A. Y OTRO	YAIR ALFONSO FORERO BORNACHERA Y OTROS.	13/07/2023	3 (23 Archivos digitales)	N/A	DIGITAL
27	96513	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR S.A. Y OTROS	UNIÓN TEMPORAL GTM Y OTROS	15/08/2023	3 (CC 14 archivos Digitales /389)	4	Hibrido, Indexado en Gd
28	96669	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS.	05/06/2023	3 (13 Archivos Digitales)	N/A	Digital
29	96679	PEDRO MANUEL GANDARA CHÁVEZ	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	07/06/2023	3 (CC 10 Archivos Digitales 1/215 - 1/20)	2	Hibrido, Indexado en Gd

No.	RADICADO INTERNO	RECURRENTE (S)	OPOSITOR (S)	INGRESÓ PARA FALLO	Nº. CUADERNOS Y FOLIOS / CARPETAS Y ARCHIVOS DIGITALES	CD's	OBSERVACIONES
30	96781	JORGE ALBERTO GÓMEZ GARCÍA	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	09/06/2023	3 (14 Archivos Digitales)	N/A	Digital
31	96875	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A	FRANCISCO GILDARDO ZAPATA MORA	07/06/2023	2(CC 9 archivos Digitales / 517)	1	Hibrido, Indexado en Gd
32	96980	JOSÉ ALBEIRO SOTO QUINTERO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S. A. E.S.P.	09/06/2023	3 (11 Archivos Digitales)	N/A	Digital
33	97114	RICHARD ÓSCAR DÍAZ JIMÉNEZ	CBI COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL Y OTROS.	27/06/2023	3 (CC 13 Archivos Digitales/ 3/ 1-450)	6	Hibrido, Indexado en Gd
34	97191	ECOPETROL S.A.	ANTONIO MANUEL COLLAZOS GÁMEZ	18/07/2023	2(CC 11 Archivos Digitales)	3	Hibrido, Indexado en Gd
35	97209	ALBERTO SANTA RÍOS	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS - FONCALDAS	18/07/2023	3 (15 Archivos Digitales)	N/A	Digital

Conforme a lo anterior, póngase a disposición del Presidente de la Sala de Casación Laboral los expedientes señalados atrás, con el fin de que se realice el reparto correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.º del artículo 29 del Reglamento Interno de la Sala.

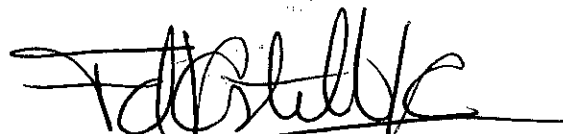
Ahora bien, para los fines pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 051 de 22 de mayo de 2020 proferido por el Presidente de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, el Decreto 1168 de 25 de agosto 2020, el Acuerdo PCSJA20-11629 de 11 de

septiembre de 2020, la Ley 2213 de 2022 «por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones», y el Decreto Legislativo 491 de 2020, a través del cual «se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas»; en su artículo 11, relativo a la firma de actos, providencias y decisiones, cuando no se cuente con firma digital para ello, se tiene que las actuaciones adoptadas podrán ser válidamente suscritas mediante firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada, según la disponibilidad de dichos elementos.

Como consecuencia de lo antedicho, el presente auto reposará con firma escaneada en el expediente de la referencia y se anexará copia del mismo en los demás procesos.

Dicha actuación será publicada para su consulta en la página web de la Corte Suprema de Justicia (www.cortesuprema.gov.co).

Notifíquese y cúmplase.



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **28 de septiembre de 2023** a las 08:00 a.m., Se notifica por anotación en estado n.º **150** la providencia proferida el **27 de septiembre de 2023**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **3 de octubre de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida **el 27 de septiembre de 2023**.

SECRETARIA _____